



Documento de Pliegos

Número de Expediente **SE/1/19**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 04-02-2019 a las 09:09 horas.



Programa de formación en emprendimiento y fomento de la cultura emprendedora con carácter internacional

- Valor estimado del contrato 30.000 EUR.
- Importe 9.075 EUR.
- Importe (sin impuestos) 7.500 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - 10 Mes(es)
 - Observaciones: desde el día siguiente a la firma del contrato y hasta el 30/11/2019
- Tipo de Contrato Servicios
- Subtipo Otros servicios
- Lugar de ejecución ES522 Castellón/Castelló local de la Cátedra INCREA de Innovación, Creatividad y Aprendizaje
- Clasificación CPV
 - 80570000 - Servicios de formación para el perfeccionamiento personal.
- [Pliego Prescripciones Técnicas](#)
- [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Idioma de Presentación de Oferta Valenciano Español
- Detalle de la Licitación:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=wiix2pmlZrkSugstABGr5A%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Rectorado de la Universidad Jaume I**
- Tipo de Administración Entidad de Derecho Público
- Actividad Principal 13 - Educación
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://www.uji.es/>
- Perfil del Contratante
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ihJnKC83QfY%3D>

Dirección Postal

- Avda. Sos Baynat s/n
- (12071) Castellón de la Plana España
- ES522

Contacto

- Teléfono 964728934
- Fax 964728935
- Correo Electrónico contrata@uji.es

Proveedor de Pliegos

- Rectorado de la Universidad Jaume I

Dirección Postal

- Avda. Sos Baynat s/n
- (12071) Castellón de la Plana España

Proveedor de Información adicional

- Rectorado de la Universidad Jaume I

Dirección Postal

- Avda. Sos Baynat s/n
- (12071) Castellón de la Plana España

Recepción de Ofertas

→ Rectorado de la Universidad Jaime I

Dirección Postal

→ Avda. Sos Baynat s/n

→ (12071) Castellón de la Plana España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 20/02/2019 a las 14:00

Objeto del Contrato: Programa de formación en emprendimiento y fomento de la cultura emprendedora con carácter internacional

→ Valor estimado del contrato 30.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 9.075 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 7.500 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 80570000 - Servicios de formación para el perfeccionamiento personal.

→ Plazo de Ejecución

→ 10 Mes(es)

→ Observaciones: desde el día siguiente a la firma del contrato y hasta el 30/11/2019

→ Lugar de ejecución

→ local de la Cátedra INCREA de Innovación, Creatividad y Aprendizaje

→ Subentidad Nacional Castellón/Castelló

→ Código de Subentidad Territorial ES522

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Posibilidad de 3 prórrogas

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - -Programas de emprendimiento realizados en más del 30% de las universidades españolas durante los años 2017 y 2018. -Éxito en la realización de programas en emprendimiento universitario medido a través de la ratio entre el número de proyectos finalizados sobre los presentados durante los años 2017 y 2018. Se considera que un programa en emprendimiento tiene éxito cuando esta ratio supere el 50%. -Número total de participantes implicados y formados durante los años 2017 y 2018. Se considera necesario haber formado un mínimo de 500 personas en los dos años. -Realización de programas de emprendimiento en al menos un país distinto a España. -Participación en al menos un proyecto internacional de emprendimiento

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Patrimonio neto - Los licitadores deberán acreditar un patrimonio neto positivo, o bien ratio entre activos y pasivos exigibles superior a la unidad. Además, en el supuesto de sociedades, el patrimonio neto deberá superar el mínimo establecido en la legislación mercantil para no incurrir en causa de disolución. Todo ello al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de las cuentas anuales. La acreditación se efectuará mediante la aportación de las últimas cuentas anuales que legalmente deban estar aprobadas. No obstante lo anterior, también se admitirá copia firmada por persona con poder suficiente de la última declaración del impuesto sobre sociedades,

siempre que ésta corresponda al mismo ejercicio de las últimas cuentas anuales que legalmente deban estar aprobadas. Los empresarios individuales no inscritos deberán presentar su libro de inventarios y cuentas anuales legalizado por el Registro Mercantil

Preparación de oferta

→ Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción Documentación

Preparación de oferta

→ Sobre 2

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ Descripción Criterios Juicio valor

Preparación de oferta

→ Sobre 3

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción Anexo III

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Desarrollo de plataformas propias e-learning dentro del marco del programa

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 1

→ Oferta economica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 50

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Desarrollo de actividades formativas en emprendimiento en distintos formatos dentro del marco del programa.

→ Ponderación : 5

→ Organización de actividades de networking con organismos internacionales para estudiantes emprendedores dentro del marco del programa

→ Ponderación : 14

→ Organización de actividades de networking con organismos nacionales para estudiantes emprendedores dentro del marco del programa

→ Ponderación : 15

→ Organización de eventos en emprendimiento para estudiantes emprendedores dentro del marco del programa

→ Ponderación : 15

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica